



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

WWW.UNSALTA.EDU.AR

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-271

SALTA, 29 de Mayo de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.286/2017

VISTO:

La Res. DNAT-2018-381 – relacionada con la finalización de la promoción transitoria de la Lic. María Josefina Aris - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Paleontología" (Anual) - Plan 2010 - de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – el 26 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 de fecha 15 de mayo de 2018, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2018-381 – relacionada con la finalización de la promoción transitoria dispuesta a favor de Lic. **MARÍA JOSEFINA ARIS** – DNI N° 25.801.415 - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "Paleontología" (Anual) - Plan 2010 - de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – el 26 de marzo de 2018, y que fuera emitida por el Decano de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Lic. Aris, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, Archívese.-

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales